

## INTENDENCIA MUNICIPAL <br> DE MONTEVIDEO

SECRETARIA

VISTO: la nota de 8 de octubre del año en curso, del Director de la División Promoción y Acción Cultural, por la cual señala que el día 15 del corriente mes de octubre se presentará en nuestra ciudad, el artista brasileño Chico Buarque; uno de los más importantes de América Latina;

RESULTANDO: que en mérito a la trayectoria y el aporte a la cultura universal que ha realizado el mencionado artista solicita sea declarado Invitado Ilustre de la Ciudad de Montevideo;

CONSIDERANDO: que compartiendo los conceptos expresados se estima pertinente dictar resolución en tal sentido;

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1. Declarar Invitado Ilustre de la Ciudad de Montevideo, al artista bràsileño CHICO BUARQUE, quien el 15 de octubre de 1999 se presentará en nuestra ciudad.-
2. Comuníquese al Departamento de Cultura, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Cooperación y Relaciones Internacionales y pase a la División Promoción y Acción Cultural a sus efectos.-

ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal.-
DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-


